

95154



19 SEP. 1962

95154

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Carlos Torrabias Martínez, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA, -Méndez Núñez, 4

p o r :

"CORREDERA PARA CORTINAJES"



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un conjunto de carril y corredera para cortinaje.

10.- El objeto de este registro está compuesto por un carril en forma de doble "T" dotado de orificios para su fijación, que es especialmente apropiado para ser fabricado con materias plásticas susceptibles de ser dobladas en la forma conveniente para obtener recorridos curvos o rectos de los visillos o cortinajes que soporta. Dichos carriles forman conjunto con unas piezas correderas especialmente diseñadas para su fabricación en materia plástica, cuyas piezas se caracterizan por un funcionamiento silencioso y suave en su deslizamiento a lo largo del carril así como por su constitución robusta adecuada para soportar los más pesados cortinajes.

20.- Una de las ventajas principales de la aplicación de este modelo de utilidad es su notable economía respecto a los sistemas de corredera actualmente conocidos para el montaje de cortinajes los cuales generalmente constituidos por poleas y piezas metálicas producen un ruido a veces desagradable, así como inconvenientes en cuanto a la conservación por sus necesidades de engrase.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:



Fig. 1ª, sección del carril con un elemento de corredera montado.

35.-

Fig. 2ª, vista lateral del carril con el elemento corredera acoplado.

Fig. 3ª, perspectiva de un elemento de corredera.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

40.-

(1).-Superficie de fijación del carril.

(2).-Orificios para alojar los medios de fijación.

(3).-Borde inferior del carril.

(4).-Salientes de apoyo de la corredera.

(5).-Orificios para paso del cordón de arranque.

(6).-Orificio para paso de la parte inferior del carril.

45.-

(7).-Argolla para fijación de la cortina.

50.-

Como se muestra en el gráfico adjunto el carril presenta en sección forma de doble "T" con la parte superior (1) destinada a su fijación contra el techo de mayor anchura que su parte (3) que actúa como superficie de deslizamiento de la corredera. Dicho carril ha sido diseñado para ser fabricado en materia plástica que pueda ser después fácilmente doblada previo un ligero calentamiento permitiendo así su acoplamiento en forma curva. En la parte superior este carril presenta unos orificios (2) destinados a servir de paso a los elementos de fijación del carril al techo.

55.-

La corredera está constituida asimismo por una pieza de materia plástica cuya característica principal es presentar en su lugar de acoplamiento al carril un ranurado en forma de "T" que sirve de acoplamiento a éste, el cual queda situado entre dos especies de cabeza (4) que presentan un orificio longitudinal (5) destinado al paso del cordón de arrastre del cortinaje.

60.-

La parte inferior de la corredera como se muestra en detalle en la figura (3) presenta forma de argolla si bien puede



65.- asimismo estar conformada a manera de gancho sin que por ello varíe la esencialidad de esta corredera, que se refiere exclusivamente a su forma de acoplamiento al carril.

La naturaleza plástica de esta corredera y el no estar compuesta por ejes ni pasadores hacen que su deslizamiento sea suave y sin ruido adaptándose a cualquier tipo de cortinaje o visillo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "CORREDERA PARA CORTINAJES" que se caracteriza por estar constituida por una corredera que se acopla en la parte inferior de una guía que presenta en sección forma de doble "T" y está dotada de orificios para su fijación al techo, cuya corredera presenta en su parte de acoplamiento una conformación semicilíndrica doble entre las que se sitúa el alma de la guía apoyándose en la superficie superior de la parte inferior de ésta por presentar en el lugar de correspondencia una superficie plana, así como una conformación inferior apropiada para fijar el cortinaje.

2ª).- "CORREDERA PARA CORTINAJES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Septiembre de 1.962.-

95154

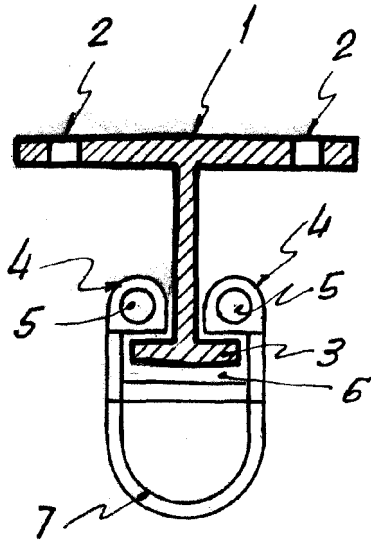


Fig. 1

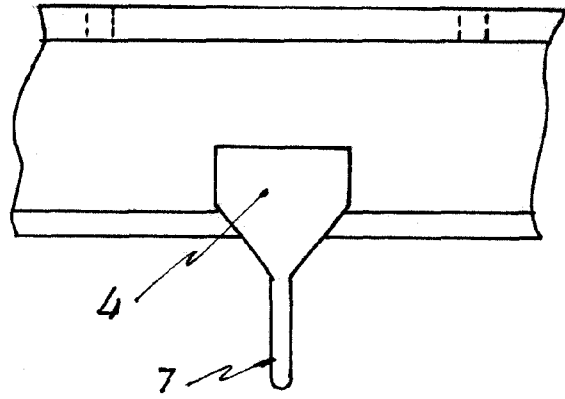


Fig. 2

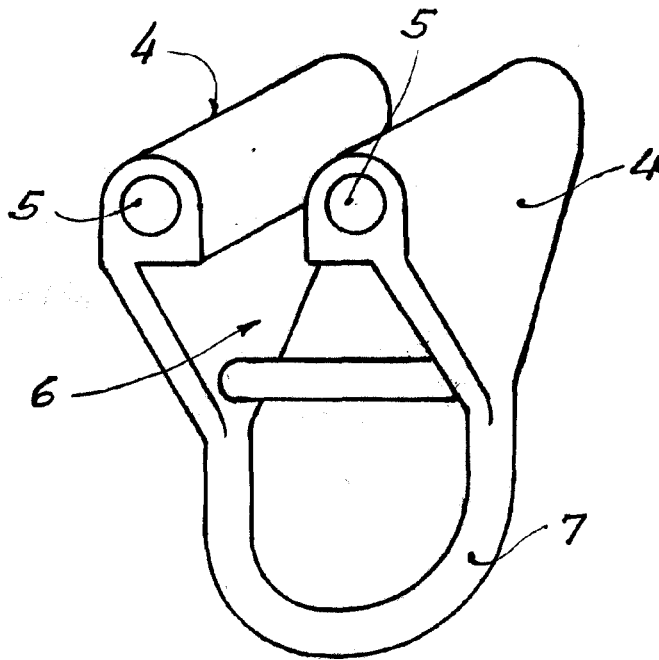


Fig. 3

Madrid, 19 de Septiembre 1962